

# MEJORA DE LA CONFIANZA INSTITUCIONAL EN ICANN

---

## Información de referencia

Hace más de dos años, el Comité de estrategia del presidente (PSC) inició una serie de consultas sobre cómo fortalecer y completar el modelo de múltiples partes interesadas de ICANN.

Además, la reciente evaluación a medio camino del Acuerdo de proyecto conjunto (JPA) de medio camino entre el Departamento de Comercio de EE. UU. e ICANN generó comentarios útiles sobre el rendimiento y el futuro de ICANN. La mayoría de las personas que opinaron en esa consulta considera que ICANN ha progresado considerablemente, pero que algunas áreas clave aún necesitan mejorarse para completar la transición hacia un modelo acordado de coordinación de las múltiples partes interesadas de los identificadores únicos de Internet.

En este documento, preparado por el PSC, se describen dichas áreas clave y las posibles respuestas a ellas. El PSC quiere ser claro: todas estas sugerencias están abiertas al debate. No constituyen posiciones firmes. No obstante, también se trata de posiciones que son el resultado del trabajo a largo plazo que el PSC ha realizado durante dos años y que también incorporan recientes aportaciones de la comunidad.

Este material debe leerse junto con el "Plan de acción", un conjunto de recomendaciones elaboradas por el PSC sobre cómo completar la transición de la organización después de la conclusión del Acuerdo del proyecto conjunto.

## Áreas clave que deben abordarse

En respuesta a la solicitud de comentarios en la evaluación a medio camino del JPA, muchos encuestados llamaron la atención sobre mejoras estructurales clave que deben abordarse. Éstas se resumen de la siguiente manera:

1. ICANN contará con las protecciones necesarias contra la captura.
2. ICANN asumirá la responsabilidad suficiente ante su comunidad de múltiples partes interesadas.
3. ICANN satisfará las necesidades de la comunidad de Internet mundial del futuro.
4. ICANN tendrá seguridad financiera y operativa.
5. ICANN seguirá centrándose en la excelencia de la organización y las operaciones al poner en práctica su misión técnica que consiste en garantizar la seguridad y estabilidad de las operaciones en relación con los identificadores únicos de Internet y las funciones de IANA.

El PSC también reconoce la existencia de un mensaje muy claro de la evaluación a medio camino del JPA que indica que ICANN debe fortalecer sus relaciones con la comunidad

empresarial dada la inversión histórica del sector privado y la dependencia de Internet como impulsor económico. También existe una necesidad muy clara por mejorar las aportaciones del usuario empresarial al proceso de desarrollo de políticas y la organización en general. Estos temas pueden abordarse de inmediato a través de una mejor promoción en las reuniones de ICANN y la participación de las organizaciones representativas del sector privado. El Comité considera que ICANN también debe recibir comentarios adicionales sobre cómo abordar este tema a través de las consultas sobre el Plan operativo de ICANN y cualquier otra opinión que pueda recibirse a través del proceso de consulta que el PSC llevará a cabo en este documento.

## Propuestas para abordar las áreas clave

### 1. Protección suficiente de ICANN contra captura

- 1.1. Este debate implica evitar la captura por cualquier otra parte, ya sea una parte perteneciente al gobierno, una organización o cualquier otra entidad.
- 1.2. En el Libro Blanco y otros documentos críticos para la formación, estructura y reformación de ICANN (por ejemplo, los estatutos) se incluyen procedimientos y medidas de seguridad estructurales para garantizar que ICANN sea justo y esté protegido contra captura por grupos con poca representación o una única agrupación de partes interesadas.
- 1.3. El PSC considera que los requisitos de consenso o mayoría calificada seguirán siendo el principal dispositivo para brindar protección contra captura de interés propio. ICANN debe continuar con los cambios en sus estructuras para diseñar una protección detenida y vigilante, de la misma forma que lo ha hecho en el pasado. ICANN también debe evitar la captura "apática", donde la participación de determinados grupos puede disiparse, de modo que la participación de la organización será escasa. Para evitar esto, se debe mantener el enfoque en conservar grupos de interés diversos y de gran tamaño dentro de las estructuras de la Organización de apoyo y el Comité asesor.
- 1.4. El impacto de las leyes antimonopolio y de competencia también es importante. ICANN debe garantizar su presencia en jurisdicciones que tienen sólidas leyes antimonopolio de manera que se cuente con una visión general legal continua e integral de las decisiones que se toman, a fin de garantizar que éstas sean imparciales y no demuestren preferencia para un grupo u organización en particular. Ésta es una protección fundamental.
- 1.5. Los derechos de voto y la participación representativa en las unidades constitutivas son un área fundamental de influencia y captura, de modo que el PSC considera que es necesario una mayor transparencia en relación con la participación en el Comité asesor y las Organizaciones de apoyo. Son necesarias las discusiones de participación cruzada en los Consejos y unidades constitutivas por parte de entidades únicas o relacionadas. Es necesario obligar declaraciones que identifiquen claramente los conflictos de intereses.
- 1.6. Por último, el PSC observa que la estructura y los procesos del comité de ICANN ofrecen sólidos mecanismos contadores de la captura, según se describe en los Marcos y principios de responsabilidad y transparencia. La cantidad de comités y el alcance de la representación proporcionan medidas importantes contra la captura por parte de un

grupo de interés y que una persona imponga sus ideas a los demás. Según se identificó anteriormente, pueden mejorarse.

**Propuesta para el debate:** ICANN podría modificar los estatutos de modo que se establezca una prohibición específica contra los votos de la misma persona u organización en más de una de las Organizaciones asesoras o de apoyo relacionadas. ¿Debería hacerlo? Los participantes en los consejos y las unidades constitutivas deben proporcionar declaraciones de interés para proteger contra conflictos y garantizar su transparencia.

## 2. Responsabilidad suficiente ante la comunidad de múltiples partes interesadas

- 2.1 El PSC destaca que la Junta directiva de ICANN aprobó un conjunto de Marcos y principios de responsabilidad y transparencia que describen las actuales responsabilidades legales y corporativas de la organización. Como parte de ellos, ICANN cuenta con un proceso de resolución de disputas de tres partes, que incluye al Comité de reconsideración de la Junta directiva, el Panel de revisiones independientes y el Mediador.
- 2.2 Una revisión independiente de la responsabilidad y transparencia de ICANN por parte de la organización de One World Trust en el Reino Unido llegó a la siguiente conclusión: "Juntos ofrecen un sólido método para la gestión de quejas, proporcionan una perspectiva interna de las decisiones de la Junta directiva y de las acciones del personal y, en consecuencia, reducen las posibilidades de litigios". De hecho, el objetivo de los procesos del modelo de ICANN es resolver problemas a través del debate y de la autorregulación.
- 2.3 No obstante, dada la importancia del papel de ICANN, el PSC considera que la organización debe contar con mecanismos de responsabilidad líderes en el mundo.
- 2.4 El PSC considera que se deben analizar como nuevas medidas de responsabilidad dos nuevos mecanismos que ICANN incorporó en el dominio público en diciembre de 2007.
- 2.5 En primer lugar, las partes pueden estar en conflicto con ICANN dado que están de acuerdo con el proceso pero no con el resultado de un proceso de toma de decisiones de ICANN. Según los comentarios recibidos de la comunidad, la Junta directiva podría considerar un mecanismo mediante el cual la comunidad puede requerir que la Junta directa vuelva a analizar una decisión. Este mecanismo debe elaborarse teniendo en cuenta que los directores son legalmente responsables por las operaciones empresariales de la organización y que tienen obligaciones fiduciarias entre las que se incluyen:
  - (a) deber de atención;
  - (b) deber de consulta;
  - (c) deber de lealtad; y
  - (d) deber de inversión prudente.
- 2.6 La comunidad podría obligar a la Junta directiva a volver a analizar una decisión a través de un voto con mayoría de dos tercios de los dos tercios de los Consejos de las Organizaciones de apoyo y dos tercios de los miembros de los Comités asesores; es

- posible que para el GAC sea suficiente tener una declaración de consenso de todos los miembros presentes en una reunión física. Dado que la responsabilidad final reside en la Junta directiva, ésta no puede verse obligada a cambiar su decisión sólo para volver a analizarla. Debería haber un límite de tiempo razonable sobre dicho voto para garantizar que las partes del contrato o terceros puedan tener la seguridad sobre las decisiones de la Junta directiva.
- 2.7 En segundo lugar, si la Junta directiva no cambia una decisión después del mecanismo de reevaluación anterior, es posible que haya situaciones en las que resulte adecuado que la comunidad de ICANN a través de sus organizaciones de apoyo y comités asesores impulsen cambios en la composición de la Junta directiva a través de un voto de "no confianza".
  - 2.8 Esto proporcionaría un mecanismo de responsabilidad para la Junta directiva; es decir, un mecanismo para la disolución creado mediante la adopción de estatutos que estipularían la dimisión predesignada del director individual. Estas dimisiones deben ser acordadas por todos los miembros de la Junta directiva en el caso de votos de "no confianza" de una parte importante de las organizaciones de apoyo y comités asesores. Este método sugerido es similar a los mecanismos de responsabilidad de la Junta directiva que han agregado recientemente a ICANN organizaciones multinacionales que operan en jurisdicciones internacionales.
  - 2.9 Además de estas propuestas, se debe destacar que ICANN es una corporación pública benéfica sin fines de lucro dentro del estado de California, ICANN está sujeto a las leyes y los códigos empresariales de California en relación con el funcionamiento de este tipo de entidad<sup>1</sup>.
  - 2.10 Estas leyes permiten explícitamente la supervisión de acciones criminales por parte del sistema judicial de California y del Fiscal general de California. En años recientes, se debe destacar que el Fiscal general de California está muy activo respecto a las medidas de reforma de las entidades sin fines de lucro<sup>2</sup>.
  - 2.11 El PSC considera que estas propuestas pueden ser elementos importantes para la solución al tema de responsabilidad, sujetas al análisis y las vistas de la comunidad a través de las consultas.

**Propuesta para el debate:** establecer mecanismos adicionales de responsabilidad que permitan a la comunidad solicitar la reconsideración de una decisión de la Junta directiva y, como sanción final, anular la Junta directiva en su conjunto y volver a constituir la.

3. Satisfacción de las necesidades de la comunidad global de Internet del futuro
  - 3.1. ICANN es una organización sin fines de lucro con base en California. Esto no cambiará.
  - 3.2. Al mismo tiempo, ICANN es una organización internacional con partes interesadas en todas las regiones del mundo.
  - 3.3. Cuando ICANN se fundó hace casi diez años, apenas comenzaba a entenderse el alcance completo de la promesa de Internet como infraestructura fundamental de

---

<sup>1</sup>Visite [http://www.ss.ca.gov/business/corp/corp\\_artsnpinf.htm](http://www.ss.ca.gov/business/corp/corp_artsnpinf.htm)

<sup>2</sup>Visite: <http://www.charitynavigator.org/index.cfm/bay/content.view/catid/38/cpid/191.htm>

comunicaciones del mundo. Hoy en día, Internet alcanza a más de mil millones de usuarios. Los siguientes mil millones de usuarios provendrán de las regiones del mundo en las que Internet tiene una baja prevalencia: África, Latinoamérica, Asia y Europa occidental.

- 3.4. ICANN ya está abordando algunos de estos desafíos en su estructura. En sus estatutos se establece la diversidad geográfica en relación con la composición de su Junta directiva y otras estructuras. A medida que ICANN amplía su personal, ha tomado medidas que también garantizan su diversidad internacional. ICANN también está a punto de incorporar nombres de dominio internacionalizados.
- 3.5. Durante sus consultas (no sólo recientemente, sino durante los últimos dos años), el PSC ha recibido aportaciones de las partes interesadas del mundo fuera de Estados Unidos. En ellas se indicaba que ICANN también debe ser representada en otras jurisdicciones. EL PSC considera que tener una representación en otros países además de aquella que siempre tendrá en Estados Unidos contribuiría a incrementar la credibilidad de la declaración de ICANN de ser en una entidad al servicio de a una comunidad internacional.
- 3.6. El PSC hace hincapié en que la presencia legal adicional fortalecerá el modelo fundamental de múltiples partes interesadas de ICANN y destacará el elemento de la confianza pública fundamental para su misión. El PSC considera que este tipo de presencia no implica la reducción de la responsabilidad. De hecho, proporcionará más aceptación y confianza en ICANN dado que adquirirá una personalidad legal además de su presencia en Estados Unidos. Estar presente en jurisdicciones adicionales también dará lugar a claras ventajas relacionadas con la diversidad y la representación, así como a ventajas operativas en el empleo del personal.
- 3.7. El PSC destaca que las presencias adicionales no están relacionadas con la creación de un tratado o una organización intergubernamental con inmunidades diplomáticas. ICANN, en su forma corporativa con base en Estados Unidos y cualquier presencia adicional que pueda tener en el mundo, debe mantenerse fiel al modelo único de múltiples partes interesadas "liderado por el sector público" que ha actuado como sello distintivo desde el comienzo.

**Propuesta para el debate:** ICANN debe tener presencias legales internacionales además de su sede establecida en Estados Unidos.

#### 4. Seguridad financiera y operativa

- 4.1. El PSC considera que ICANN siempre debe conservar su seguridad financiera y operativa. ICANN debe seguir manteniendo prácticas recomendadas que inspiren confianza, seguridad y estabilidad.
- 4.2. Los procesos de planificación estratégico, operativo y presupuestario, incluidas las medidas tal como la actual política de reservas, dan la seguridad de que ICANN es una organización estable y de buen funcionamiento. El PSC considera que estos procesos deben mantenerse y mejorarse.

- 4.3. Además, la financiación actual de ICANN depende en gran medida de los registros y registrantes. Se deben explorar y mejorar otras fuentes de financiación para reducir esta dependencia.

**Propuesta para el debate:** ICANN debe adoptar fuentes alternativas de financiación para reducir la dependencia de la financiación actual del registro y de los registradores. ICANN debe conservar y mejorar los mecanismos de planificación operativa y elaboración de presupuestos.

## 5. Estabilidad y seguridad continuas de los identificadores únicos de Internet y seguridad y estabilidad operativas de ICANN

- 5.1. Esta área se relaciona con la preocupación que ICANN siempre debe centrarse en su estrecha misión técnica y seguir siendo una corporación sin fines de lucro con una misión de confianza pública. ICANN debe establecer su sede en un entorno estable con un sólido historial de libertad de expresión y una estructura legal que favorezca la competencia y el liderazgo del sector privado.
- 5.2. El PSC ve estas inquietudes como partes íntegras de la formación y el objetivo de ICANN y deben reforzarse.
- 5.3. ICANN ha declarado (a través de los medios y otras declaraciones públicas) que no abandonará Estados Unidos. Además, la continuación de la jurisdicción legal de Estados Unidos es importante para la estabilidad sostenida de casi 1.000 contratos que ICANN tiene en la actualidad con registros y registrantes; muchos de ellos en Estados Unidos.
- 5.4. Asimismo, si bien la misión de ICANN es estrecha, es fundamental y crítica para el funcionamiento seguro y estable de Internet. El PSC considera que ICANN tiene la responsabilidad de actuar como líder el debate y crear conciencia sobre los temas asociados a la estabilidad y seguridad de Internet. Un interés e inquietud más amplios sobre los temas de seguridad y estabilidad son, según el PSC, un apoyo importante a la misión central, pero no debe llevar a la "ampliación de la misión".
- 5.5. El PSC considera que la seguridad y estabilidad de los identificadores únicos de Internet son algunos de los aspectos más importantes de la misión de ICANN. En consecuencia, sugiere que esto se consagre en la forma de la planificación estratégica y operativa futura de ICANN.
- 5.6. El PSC observa que algunos encuestados también indicaron que una operación más eficaz de la función de IANA también era necesario para inspirar confianza en un sistema de direcciones de Internet coordinado, no controlado.
- 5.7. El PSC cree que las funciones de IANA actuales funcionan bien, pero sabe que muchos miembros de la comunidad consideran que pueden mejorarse.
- 5.8. Bajo el contrato de IANA, el PSC destaca que ICANN tuvo que desarrollar e implementar un proceso para consultas con los gobiernos y administradores de ccTLD pertinentes a fin de fomentar una mayor eficacia y capacidad de respuesta ante estas entidades en el procesamiento de solicitudes de ccTLD, en línea con los parámetros de procesamiento. Dicho proceso llegó a las mejoras sugeridas de agilizar la función de IANA y actualmente es objeto de un debate entre ICANN y el Departamento de Comercio de Estados Unidos.

- 5.9. El PSC anima este debate, ya que éste se centra en la automatización de los procesos (a veces conocido como e-IANA), de modo que ICANN garantiza una mayor visibilidad de dichos cambios para el actual proceso de creación de informes públicos.
- 5.10. ICANN y VeriSign firmaron un acuerdo en 2006, según el cual acordaron trabajar juntos a fin de establecer un calendario para la finalización de la transición a ICANN de la coordinación y administración de los TLD de ARPA y el sistema de zonas raíz, en particular, para permitir a ICANN editar, firmar y publicar las zonas raíz y ARPA. ICANN debe trabajar para implementar, después de discusiones con Verisign y el Departamento de Comercio de Estados Unidos, este "Acuerdo de finalización de transición de la administración del servidor raíz".

**Propuesta para el debate:** ICANN debe considerar la modificación de sus estatutos para confirmar que su sede permanecerá en Estados Unidos. Además, ICANN debe aspirar a convertirse en un líder de ideas en cuanto a los temas relacionados con la seguridad y estabilidad en línea con su estrecho pero crítico papel en el funcionamiento seguro y estable de Internet, pero a costa de producir una "ampliación de la misión". En este sentido, los estatutos de ICANN deberían modificarse para permitir la preparación de los planes estratégicos y operativos de los que la seguridad y estabilidad forman una parte esencial. ICANN también debería seguir fomentando el diálogo con el Departamento de Comercio de Estados Unidos sobre la agilización de la función de IANA. Se debe comenzar a trabajar en la implementación de la transición de la administración del servidor raíz.

#### Proceso de consulta sobre las anteriores propuestas para debate

El PSC no actuará como el brazo operativo de la consulta.

El Director ejecutivo y Presidente de ICANN, Paul Twomey, estará a cargo de la promoción, asistida por el PSC y la Junta directiva.

El Presidente solicitará la participación del personal pertinente para su colaboración en la consulta. Las consultas públicas sobre los documentos se realizarán a nivel regional, no sólo en las reuniones de ICANN. Este proceso será proactivo en cuanto a la promoción y participación, y no dependerá simplemente de períodos de comentarios del público.

ICANN